

Secretaría General
Pleno 253/2022
Punto 7.3
Notificación de Sesión
Ordinaria del H.
Ayuntamiento de fecha
31 de Octubre de 2022.

Regidora C. Carla Verence Esparza Quintero
Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico
Regidor Arq. Luis Ernesto Munguía González.
Presidente de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente.
Síndico Municipal, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar
Presidente de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos
P r e s e n t e .

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de Octubre de 2022, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por la Regidora, C. Carla Verence Esparza Quintero, mediante la cual propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice se lleve a cabo la reparación del Malecón de Puerto Vallarta, Jalisco, debido a los daños que sufrió producto de los altos oleajes que dejaron a su paso los diversos fenómenos meteorológicos en la presente anualidad; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

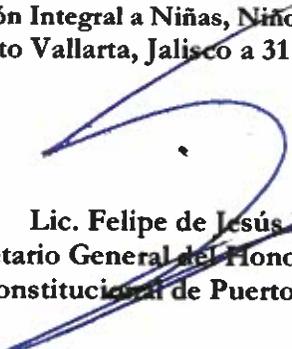
ACUERDO N° 0234/2022

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 16 dieciséis votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su análisis y posterior dictamen a las comisiones edilicias de **TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO; MEDIO AMBIENTE y; SERVICIOS PUBLICOS**, la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, presentada por la Regidora, C. Carla Verence Esparza Quintero, mediante la cual propone al Pleno del Ayuntamiento se autorice se lleve a cabo la reparación del Malecón de Puerto Vallarta, Jalisco, debido a los daños que sufrió producto de los altos oleajes que dejaron a su paso los diversos fenómenos meteorológicos en la presente anualidad.

Notifíquese.-

A T E N T A M E N T E

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco."
Puerto Vallarta, Jalisco a 31 de Octubre de 2022.


Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.